



Guía docente				
Datos Identificativos			2020/21	
Asignatura (*)	Terapia Ocupacional, técnicas ortoprotésicas y desempeño ocupacional	Código	653G01208	
Titulación	Grao en Terapia Ocupacional			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	4.5
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Híbrida			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da SaúdeFisioterapia, Medicina e Ciencias Biomédicas			
Coordinador/a	Pousada Garcia, Thais	Correo electrónico	thais.pousada.garcia@udc.es	
Profesorado	Pousada Garcia, Thais	Correo electrónico	thais.pousada.garcia@udc.es	
	Santos del Riego, Sergio Eduardo		sergio.santos.delriego@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumnado comprender y aplicar los conocimientos y técnicas relacionados con la Terapia Ocupacional, técnicas ortoprotésicas y desempeño ocupacional. Descriptor: Fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas. Ortesis y Prótesis. Conocimiento y capacidad para aplicar Técnicas Ortoprotésicas dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.			



Plan de contingencia

1. Modificaciones en los contenidos

- No se realizarán cambios.

2. Metodologías

Metodologías docentes que se mantienen:

- Sesión Magistral
- Prácticas de Laboratorio
- Aprendizaje - Servicio

Metodologías docentes que se modifican:

- Prueba mixta

Solo en el caso excepcional de una nueva situación de confinamiento, la única metodología que se modifica en esta materia, en la forma de implementarla sería la ?prueba mixta?.

- La prueba mixta se cambiará por la metodología de ?prueba oral? lo de ?examen escrito online?, según las especificaciones y dotaciones tecnológicas disponibles en el momento.
- En la fecha establecida para la prueba mixta de la materia (aprobada en Junta de Facultad), los docentes indicarán en un listado de estudiantes que pueden realizar la prueba y se les enviará (con una antelación suficiente) las instrucciones para realizar la prueba oral o examen escrito online, según el caso.
- Los docentes realizarán la prueba oral con preguntas cortas.
- lo De hacer la prueba oral, la duración de la prueba será de aprox 15 minutos y posibilidad de comentar al final brevemente con los docentes cualquier duda surgida durante a misma.
- lo De hacer el examen escrito online, el tiempo máximo de la prueba será de 2 horas, y será de tipo sincrónico, debiendo conectarse todos estudiantes de forma que garanticen un correcto funcionamiento de la prueba en la sala virtual y estando presente uno o los de los profesores presentes.
- La plataforma elegida en los dos casos será TEAMS.
- La prueba será grabada.

De haber problemas con la conexión de los estudiantes, se analizará cada caso y se le dará una solución alternativa en la hora o en la forma de conexión para realizar la prueba.

3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado

Herramienta Temporalización

MOODLE

Diariamente. Según la necesidad del alumbrando.

En esta plataforma se subirán los contenidos elaborados por los docentes de la materia, así como material informativo complementario.

Además se establecerán unas tareas para la entrega de los ficheros de las férulas y productos de apoyo diseñados en 3D.

Disponen del ?foros general? de la materia, para formular las consultas necesarias.

TEAMS Será la plataforma elegida para realizar las sesiones de las clases magistrales, así como las de las prácticas de laboratorio.

Semanalmente: 1 hora (clase magistral) y 1 hora y media sesión de laboratorio.

EMAIL Diariamente. Estará a la disposición de los estudiantes matriculados, en el momento en que ellos lo precisen, para que se pongan en contacto con los docentes y hagan las consultas que deseen.

STREAM ES el espacio en la nube en el que se ubicarán los vídeos grabados de las sesiones magistrales y de



laboratorio.

4. Modificaciones en la evaluación

Observaciones de evaluación:

Para poder llevar a cabo las prácticas de laboratorio de manera virtual se tendrán en cuenta los siguientes aspectos.

- De forma previa a las sesiones de ?práctica de laboratorio? a docente grabará (tarde-noche colgadas en la plataforma STREAM de la materia dos días antes de la dicha sesión) una exposición sobre las características y aspectos técnicos fundamentales para la confección de la férula y/o del producto de apoyo que toque tratar.
- Los estudiantes se conectarán, manteniendo los horarios y grupos establecidos al inicio de curso para la consulta de dudas con respecto a confección de la férula / producto de apoyo a trabajar durante la sesión.
- En la medida del posible, durante la sesión virtual, los estudiantes mostrarán el avance de su trabajo en la elaboración de la férula / producto de apoyo, los materiales empleados y las medidas tomadas para su confección.
- Para facilitar todo el proceso al alumnado, al principio de curso cada estudiante recibirá, por parte de la docente, un conjunto de los materiales necesarios para la confección de férulas (velcros, acolchado adherente, acolchado no adherente y material termoplástico). Los alumnos tarde-noche responsables de ese material y de traerlo al aula, en caso de que se puedan mantener las sesiones presenciales, así como las otras herramientas propias indicadas en la guía docente.
- El final del cuatrimestre, los estudiantes deberán entregar los trabajos en una caja cerrada, junto con su portafolios, en un espacio habilitado en el edificio de Terapia Ocupacional. La fecha de entrega se anunciará con la antelación suficiente (antes de las vacaciones de Navidad) para la previsión de los estudiantes.
- La evaluación de esta metodología constituye el 60% de la nota de la materia. El estudiante debe obtener un mínimo de 4 puntos sobre 6 para superar esta parte.

Para la evaluación de la metodología ?prueba oral? o ?examen escrito online?, se tendrán en cuenta las siguientes especificaciones:

- Será necesario que el estudiante alcance una puntuación mínima de 2 (sobre 4) para realizar el sumatorio con la calificación que se obtenga de la evaluación de prácticas.

5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía

- No se contemplan modificaciones. Las obras y webs de referencia seguirán siendo aplicables en el caso de aplicación del plan de contingencia.



Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	Explicar la relación entre el funcionamiento ocupacional, la salud y el bienestar.
A2	Explicar los conceptos teóricos que sostienen la terapia ocupacional, expresamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y su funcionamiento a través de las ocupaciones.
A3	Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.
A4	Analizar las complejidades de aplicar teorías formales y evidencia de investigación en relación con la ocupación en el contexto de una sociedad en cambio.
A6	Trabajar en la sociedad con individuos y grupos para fomentar la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
A7	Escoger, modificar y aplicar teorías apropiadas, modelos y métodos de la práctica para encontrar la ocupación según las necesidades de salud de individuos/poblaciones.
A9	Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del uso de la actividad y el análisis y síntesis ocupacional.
A10	Adaptar y aplicar el proceso de terapia ocupacional en estrecha colaboración de individuos/población.
A11	Trabajar para facilitar entornos accesibles y adaptados y promover la justicia ocupacional.
A12	Colaborar con comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación.
A14	Valorar críticamente la práctica de la terapia ocupacional para asegurar que el foco está sobre la ocupación y el funcionamiento ocupacional.
A15	Trabajar según los principios de la práctica centrada en el cliente.
A17	Establecer sociedades de colaboración, consultar y aconsejar a clientes, trabajadores sociales, miembros de equipo y otros en la práctica de la ocupación y la participación.
A18	Colaborar con clientes para abogar al derecho de tener sus necesidades ocupacionales satisfechas.
A33	Constatar en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad de los servicios de terapia ocupacional, implicando a los clientes cuando sea apropiado y comunicar los resultados relevantes a los demás miembros.
B2	Resolver de problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y de síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
B10	Conocimientos básicos de la profesión.
B11	Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
B12	Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
B13	Resolución de problemas.
B16	Habilidad para trabajar de manera autónoma.
B18	Planificación y gestión del tiempo.
B26	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
B27	Capacidad para generar nuevas ideas.
B28	Toma de decisiones.
B29	Trabajo en equipo.
B35	Iniciativa y espíritu emprendedor.
B36	Preocupación por la calidad.
B37	Motivación.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.



C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
----	---

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer y familiarizar al alumno con los conceptos de ortesis y prótesis y con el uso de las técnicas ortoprotésicas desde una perspectiva rehabilitadora y ocupacional que sea funcional para el usuario y que respete y garantice la sostenibilidad medio-ambiental.	A2 A3 A14	B2 B4 B5 B6 B9 B10 B12 B13 B16 B28 B29 B35 B37	C6 C7 C8
Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de las técnicas ortoprotésicas en la disfunción ocupacional de una manera sostenible a efectos de utilizar el máximo potencial terapéutico, preparando al alumno para comprar (comercio justo), evaluar y adaptar funcionalmente las ortesis, prótesis, productos de apoyo y adaptaciones como recurso terapéutico ocupacional para la mejora funcional del usuario y una adecuación facilitadora en el entorno.	A1 A3 A7 A9 A10 A11 A17 A18	B2 B4 B5 B7 B9 B10 B13 B16 B26 B27 B28 B35 B37	
Valorar críticamente la práctica de la Terapia Ocupacional y satisfacer las necesidades ocupacionales del usuario con discapacidad física en materia de ortoprótesis, fomentando que el alumno reconozca las ortesis, prótesis, productos de apoyo y adaptaciones como un recurso terapéutico ocupacional para potenciar la funcionalidad y el desempeño ocupacional en un marco de desarrollo sostenible.	A1 A2 A10 A11 A12 A14 A15 A17 A18 A33		C4 C5 C6 C8
Mejorar las capacidades como profesional y como persona del estudiante de Terapia Ocupacional, promoviendo la reflexión crítica sobre la relación entre el uso de las ortesis, prótesis, productos de apoyo y adaptaciones en el desempeño ocupacional y los roles sociales de un entorno sostenible.	A3 A4 A6	B8 B9 B11 B13	C4



Mejorar en habilidades y actitudes genéricas que favorezcan el desarrollo personal y profesional del estudiante de Terapia Ocupacional, capacitándole especialmente en la confección de férulas, productos de apoyo y otras adaptaciones, considerando aspectos de comercio justo y responsable y de sostenibilidad medio-ambiental, muy especialmente con los materiales empleados en la realización de estos aparatos.	A3	B2	C4
		B3	C5
		B4	C6
		B5	C7
		B10	
		B11	
		B12	
		B13	
		B16	
		B18	
		B27	
		B28	
		B29	
		B36	
		B37	

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1.- Terapia Ocupacional, técnicas ortoprotésicas y desempeño ocupacional. Profs. Sergio Santos del Riego e Isabel Francisco de Miguel.	Actividades iniciales. Generalidades y conceptos desde la perspectiva ocupacional. Ortesis y Prótesis externas e internas (cadera, rodilla, entre otras) como recurso terapéutico ocupacional. Materiales empleados en ortoprotésis en Terapia Ocupacional. Importancia del terapeuta ocupacional en la adaptación funcional de la persona con discapacidad empleando técnicas ortoprotésicas. Manejo de las Ortoprotésis en el equipo interdisciplinar
Tema 2.- Órtesis de columna vertebral. Prof. Sergio Santos del Riego.	Órtesis de columna vertebral. Ortoprotésis: Cifosis y Escoliosis.
Tema 3.- Órtesis y Prótesis de Miembro superior. Prof. Sergio Santos del Riego.	Órtesis de miembro superior. Amputaciones de miembro superior. Reimplantaciones. Prótesis de miembro superior.
Tema 4.- Órtesis y Prótesis de Miembro inferior. Prof. Sergio Santos del Riego.	Órtesis de miembro inferior. Amputaciones de miembro inferior. Reimplantaciones. Prótesis de miembro inferior.
Tema 5.- Productos de Apoyo y Adaptaciones en Terapia Ocupacional Profª. Thais Pousada García.	Definiciones. Clasificación general ISO de los Productos de Apoyo (Ayudas Técnicas). Adaptaciones en Terapia Ocupacional: Generalidades. Productos de apoyo como facilitadores de la autonomía personal. Innovaciones y tendencias en el diseño de productos de apoyo. La impresión 3D de los Productos de Apoyo



Tema 6.- Prácticas: Profª. Thais Pousada García	Principios básicos para la elaboración de orteses en Terapia Ocupacional. Tipos de materiales existentes empleados en la elaboración de orteses y prótesis. Elaboración de diferentes ortesis de interés en Terapia Ocupacional con diversos materiales. Fabricación de una carpeta personal de orteses donde se especifiquen: tipo, utilización, mantenimiento, funciones y otros aspectos de interés ocupacional. Diseño y fabricación de varios productos de apoyo. Preparación de material y elaboración de férulas. Diseño e impresión de férulas y productos de apoyo en 3D.
---	---

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A2 A1 A4 A7 A9 A12 A14 A17 A18 A35 B10 B12 C4 C5 C6 C7 C8	15	30	45
Prácticas de laboratorio	A3 A6 A10 A11 A15 A33 B37 B36 B35 B27 B26 B18 B16 B13 B11 B9 B8 B7 B6 B5 B4 B3 B2	50	10	60
Prueba mixta	A2 A1 A3 A4 A6 A7 A9 A10 A11 A12 A14 A15 A17 A18 A35 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B16 B18 B26 B27 B28 B29 B35 B36 B37 C4 C5 C6 C7 C8	2	0	2
Aprendizaje servicio	A6 A7 A10 A11 A12 B2 B4 B5 B8 B9 B13 B16 B27 B28 B37 C4 C7	2	0	2
Actividades iniciales	C4 C5 C6 C7 C8	1.5	0	1.5
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Sesión magistral	La clase magistral es también conocida como ¿conferencia?, ¿método expositivo? o ¿lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia. Relacionadas fundamentalmente con las competencias específicas reflejadas en el programa. Las sesión de las clases magistrales tarde-noche grabadas y posteriormente colgadas online en el espacio STREAM de la materia. Se optará por las clases online o presenciales según el nivel de contingencia del momento, siempre respetando el aforo máximo del aula asignada
Prácticas de laboratorio	Metodología que permite que los estudiantes aprendan efectivamente a través de la realización de actividades de carácter práctico, tales como demostraciones, ejercicios, experimentos e investigaciones. Relacionadas fundamentalmente con las competencias genéricas y específicas reflejadas en el programa.
Prueba mixta	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.
Aprendizaje servicio	Actividad que integra el servicio a la comunidad con el aprendizaje de contenidos y la adquisición de competencias a partir de la práctica reflexiva. La principal diferencia con el voluntariado reside en que los proyectos de ApS dan respuesta siempre a resultados de aprendizaje asociados a una materia del currículo académico con el objetivo de conseguir determinadas competencias propias de la titulación en la que se enmarca esa materia. Permite adquirir las competencias específicas reverenciadas en esta materia.
Actividades iniciales	Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saberes previos del alumnado. Permite adquirir competencias específicas y genéricas de inicio y adaptación previamente a la las competencias asignadas en esta asignatura.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio Aprendizaje servicio	La atención personalizada se hará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y grupales.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Sesión magistral	A2 A1 A4 A7 A9 A12 A14 A17 A18 A35 B10 B12 C4 C5 C6 C7 C8	Evaluación con la modalidad de Prueba mixta.	0



Prácticas de laboratorio	A3 A6 A10 A11 A15 A33 B37 B36 B35 B27 B26 B18 B16 B13 B11 B9 B8 B7 B6 B5 B4 B3 B2	Según criterios que establecerá la profesora al principio del curso antes de comenzar las clases. Las prácticas de Laboratorio son obligatorias. Se realizarán las férulas de manera colaborativa con los compañeros. El trabajo individual de cada estudiante a evaluar será: Férulas de: De Quervain, de reposo, de túnel carpiano, de tenodesis, de Mallet y férula en I Productos de apoyo (un total de 6 dispositivos): Para actividades de la vida diaria, ocio y tiempo libre, trabajo o #tarea escolares. En esta metodología se evaluará la participación voluntaria del alumnado en la metodología de Aprendizaje-Servicio. En el plan de contingencia de la materia se contempla el trabajo alternativo que debe realizar los estudiantes en esta metodología, manteniendo el componente eminentemente práctico.	60
Prueba mixta	A2 A1 A3 A4 A6 A7 A9 A10 A11 A12 A14 A15 A17 A18 A35 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B16 B18 B26 B27 B28 B29 B35 B36 B37 C4 C5 C6 C7 C8	Examen teórico con cuatro preguntas cortas.	40

Observaciones evaluación



1.- EVALUACIÓN CONTINUA (Prácticas de Laboratorio), Prof^a. Thais Pousada García, Puntuación: 60% (6 puntos). ? PRÁCTICAS: Considerandos y Criterios de Evaluación: Los estudiantes deben acudir las clases de ?prácticas de laboratorio? con el siguiente material (de manera obligada): - Una toalla, unas tijeras (de hoja larga, no escolares), una carpeta, folios, un metro, rotuladores (un imborrable), un cutter. - La mascarilla deberá llevarse siempre, durante la duración de la sesión de práctica de laboratorio, mientras esté vigente a normativa actual.- Cuchillo, tenedor y cuchara, cepillo pelo, llaves, y otros objetos puedan ser de utilidad para integrarlos en el proceso de realización de productos de apoyo. Cada estudiante se responsabilizará de su propio material, teniendo en cuenta las normas básicas de higiene y limpieza de obligado cumplimiento en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud. Sobre Laboratorio de Prácticas: - Asistencia obligatoria y participar en actividades docentes. Cualquier ausencia de causa mayor debe ser avisada previamente y justificada documentalmente a posteriori en el plazo más breve posible. - Reconocer, manejar y trabajar con los diferentes materiales termoplásticos. - Comprensión, desarrollo y realización en el proceso de diseño de patrones.- Confección y elaboración de férulas con material termoplástico. - Confección y elaboración de productos de apoyo con material de bajo coste. - Diseño e impresión 3D de una férula y de un producto de apoyo- Dedicación fuera del horario de clase como trabajo personal para la realización del portafolios. - Participación en la propuesta de Aprendizaje ? Servicio (Voluntario)- Limpieza y adecuación del espacio de trabajo una vez finalizada cada sesión de práctica de laboratorio (se pondrán elementos de desinfección a la disposición de los estudiantes y de la docente). Sobre Resultado final, esta metodología constituye el 60% de la nota de la materia, constituyendo parte de la evaluación los siguientes aspectos:- Férula de reposo o férula funcional, Férula síndrome túnel carpiano, Férula de Quervain, Férula de tenodesis, Férula de Mallet y Férula en I. - Productos de Apoyo y Adaptaciones. - Portafolios con los patrones del realizado en la materia y descripción de cada una de las férulas y productos elaborados, así como una breve explicación teórica de cada uno.- Asistencia a las clases de prácticas de laboratorio (mínimo del 75%).- Participación durante el desarrollo de las clases- Trabajo de férulas y productos de apoyo realizados y presentados en una caja (precintada) con nombre y apellidos del estudiante. 2.- TEORÍA: EXAMEN FINAL, Prof. Sergio Santos de el Riego y Prof^a. Thais Pousada García, Puntuación: 40% (4 puntos). - Valoración de conocimientos teóricos mediante prueba escrita. CALIFICACIÓN FINAL: a.- Sumatorio de las partes previamente expresadas, con los siguientes considerandos: - En la evaluación continuada práctica se debe tener un mínimo de 4 puntos (sobre 6). Los estudiantes que participen de forma voluntaria en la metodología de Aprendizaje-Servicio recibirán 1 punto adicional en esta parte. - En la evaluación del examen final teórico será necesario un 2 (sobre 4) para realizar el sumatorio con la calificación que se obtenga de la evaluación de prácticas. b.- Las prácticas son obligatorias. La ausencia en prácticas, sin justificar o justificadas, de un número o porcentaje que establecerá la profesora al inicio del curso sobre el total o bien de horas o bien de clases supone un no presentado o un suspenso de la materia, según contexto.* c.- El no presentado o suspenso en la parte práctica no impide presentarse a la convocatoria de la segunda edición (julio). En esta convocatoria se realizará, con un alto nivel de exigencia, un examen teórico-práctico, tribunal o similar (sobre 6 puntos), a criterio de la profesora, y un examen teórico (sobre 4 puntos), a criterio de los docentes. d.- Los profesores entregarán sus calificaciones REVISADAS, según normativa legal vigente de revisiones de exámenes, en el plazo establecido por el profesor responsable de la materia, que será la mitad del plazo oficial marcado en el Rectorado para lo cierre y firma de actas en la aplicación informática. y.- La responsable de la materia realizará las últimas consideraciones contextuales e institucionales y procederá a la introducción de las calificaciones finales en la aplicación informática y a la firma del acta. El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con el establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional Sistema de calificaciones: 0-4.9=Suspenso 5-6.9=Aprobado 7-8.9=Notable 9-10=Sobresaliente 9-10 Matrícula de Honra (Graciable). Según la normativa de la UDC para los estudiantes matriculados a tiempo parcial (Norma que regula el régimen de dedicación al estudio de los estudiantes de grado en la Universidade da Coruña - Consejo de Gobierno de 29 de mayo del 2012), estos tienen derecho a un régimen de asistencia a clase de carácter flexible, solicitando previamente la dispensa académica especial (art.4 apartado.5), no afectando negativamente al proceso de evaluación del estudiante. Según los artículos 22 y 23 de las Normas de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado y master universitario (Modificada por el Consejo de Gobierno de 29 de junio de 2017) se garantizará el siguiente: - Art. 22: Publicidad de las calificaciones: Para garantizar el derecho a revisión en las pruebas orales, la nota será comunicada a los dos días lectivos siguientes a su finalización, y la revisión estará basada en los datos recogidos en el acta y, en su caso, en las evidencias grabadas, escrituras y de otro tipo recogidas en su realización. - Art. 23: Los estudiantes tendrán derecho a revisar las actividades, los trabajos y las pruebas que sirvan para su evaluación y a recibir explicación razonada de la calificación que obtuvieron.



Básica	Prótesis, órtesis y ayudas técnicas. Ramón Zambudio Periago. Barcelona: Elsevier Masson, 2009. ISBN 978-84-458-1969-27. Rehabilitación física. Susan B. O'Sullivan. Badalona: Paidotribo, 2013. ISBN 978-84-9910-166-8. Guía de uso y prescripción de productos ortoprotésicos a medida. Enrique Viosca Herrero, 2ª ed. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia, 2004. ISBN 9788492397433. Innovación para la mejora de la autonomía pesonal: Premio IBV-ORTOPROTEC, primera edición (2009). Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV), 2010. ISBN 978-84-95448-16-3. Ortopedia y Traumatología: revisión sistemática. Mark D. Miller. Barcelona: Elsevier, 2009. ISBN 978-84-8086-477-0. Living with a below-knee amputatioin a unique insight from a prosthetist/amputee. Richard Riley. Thorofare: SLACK, 2005. ISBN 1-55642-692-5. Prótesis articulares nuevas perspectivas. EC. Rodríguez Merchán. Madrid: Médica Panamericana, 2005. ISBN 84-7903-400-9. Amputación de extremidad inferior y discapacidad. Prótesis y rehabilitación. Miguel Ángel González Viejo. Barcelona: Masson, 2005. ISBN 84-458-1513-X. Guía descriptiva de ortoprotésis. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo, Centro de publicaciones, 2000. ISBN 84-7670-652-9. Prosthetic and orthotics. Donald Shurr. New Jersey: Prentice Hall, 2000. ISBN 088581331. R. Viladot, O. Cohi, S. Clavell (1991). Ortesis y prótesis del aparato locomotor. Editorial Masson (4 tomos: columna vertebral, extremidad superior y dos de extremidad inferior).
Complementária	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con los objetivos estratégicos 1 y 2 del "III Plan de Acción del Programa Green Campus FCS (2018-2020)" los trabajos documentales que se realicen en esta materia

- 1.1. Se solicitarán en formato virtual y/o soporte informático.
- 1.2. Se realizarán a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos.
- 1.3. De realizarse en papel:
 - 1.3.1. En el se emplearán plásticos.
 - 1.3.2. Se realizarán impresiones a doble cara.
 - 1.3.3. Se empleará papel reciclado.
 - 1.3.4. Se evitará la impresión de borradores.
2. Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural.
3. Se debe tener en cuenta a importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.
4. Según se recoge en las competencias transversales aprobadas en el Consejo de Gobierno de Mayo de 2017 se deberá incluir en la medida de las posibilidades contenidos que incluan perspectivas de vida saludable, desarrollo sostenible y derechos humanos.
5. Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas,?).
6. Traballaráse para identificar y modificar perjuicios y #actitud sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.
7. Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género o de otra índole y se propondrán acción y medidas para corregirlas.
8. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, tengan necesidades para un acceso idóneo, inclusivo y provechoso a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías